

COMUNICADO SUBSANACIÓN FASE PROPUESTA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA

NET177382 "AUTORIZACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE MADERA Y BIOMASA EN PIE, EN EL MONTE SIERRAS DE BAZA (GR-11017- JA) INCLUIDO EN EL PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS DE GRANADA AÑO 2025"

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 28.000,00€ (IVA NO INCLUIDO)

Constituída la Mesa de Contratación con fecha 25 de agosto de 2025 para la calificación de la documentación previa a la adjudicación, conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa otorgar un plazo de **tres (3) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.**, para que, las empresas que a continuación se relacionan, subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	NOVALIS, S.L	- Debe aportar el Certificado de estar al corriente con la AEAT. - Debe aportar las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, tal y como se establece en el Anexo 3 del PCAP.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

<http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx>

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MERCEDES GUERRERO RUIZ	28/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmR5RGC742TGX9ETAPVW5289N8H	PÁG. 1/1	